UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2025-2029

Dra. Elisa Speckman Guerra

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DIRECTORIO

Dra. Elisa Speckman Guerra
Directora

Dra. Claudia Agostoni
Secretaria Académica

Dra. María del Carmen Sánchez Uriarte
Secretaria Técnica

Lic. Juana Nora Rivera Gómez
Secretaria Administrativa

Mtra. Natzi Vilchis
Departamento Editorial

Mtra. María Teresa Mondragón Reyes
Coordinación de Cómputo

Arturo Barrera Trejo
Coordinación de la Biblioteca "Rafael García Granados"

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

EJE RECTOR 1. Comunidad 17

EJE RECTOR 2. Investigación 13

EJE RECTOR 3. Formación, docencia y educación continua 16

EJE RECTOR 4. Vinculación e intercambio 20

EJE RECTOR 5. Publicaciones 23

EJE RECTOR 6. Difusión y divulgación 27

EJE RECTOR 7. Acervos y servicios de información 30

EJE RECTOR 8. Gestión y administración 35

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Históricas, en sus dos sedes (Ciudad Universitaria y Unidad Oaxaca), está dedicado a la investigación del pasado, la formación de historiadores y la enseñanza, la difusión y la divulgación del conocimiento histórico. Con ello, busca contribuir al desarrollo teórico y metodológico de la disciplina, ofrecer rigurosos y originales estudios históricos, difundir el conocimiento del pasado y aportar a la preservación de la memoria mexicana, así como coadyuvar en la comprensión y resolución de problemas relevantes en la actualidad.

Su planta académica está integrada por 55 personas investigadoras y 26 técnicas académicas. Todas las personas técnicas académicas y 52 investigadoras o investigadores colaboran en Ciudad Universitaria, mientras que a la Unidad Oaxaca se adscriben dos investigadoras y un investigador. El 61% del personal académico son mujeres y el promedio de edad es de 54 años. La gran mayoría de las y los académicos son definitivos. Entre las personas investigadoras todas tienen doctorado y casi todas pertenecen al PRIDE o al PEI, la gran mayoría se adscribe al SNII.

Los cuerpos académicos están consolidados y los resultados de trabajo de las personas investigadoras son notables: en los últimos cuatro años desarrollaron 139 proyectos individuales y 127 colectivos, publicaron 47 libros de autor y 50 coordinados, 189 artículos y 242 capítulos; mantienen vínculos con instituciones y colegas mexicanos y extranjeros; y es valioso su compromiso con la formación de historiadores y con la difusión. Lo mismo puede decirse del trabajo de las personas técnicas académicas, quienes hacen posible la excelencia editorial, el incremento y preservación del patrimonio de la biblioteca, la difusión, la divulgación y la informática.

Para el periodo 2025-2029 dos objetivos son fundamentales. Primero, respaldar a los cuerpos colegiados y coadyuvar en su buen funcionamiento. Segundo, apoyar proyectos, iniciativas y labores del personal académico –mediante la cooperación con la movilidad, el fomento a la superación, la proyección de los resultados de trabajo y el adecuado funcionamiento de las áreas de apoyo–, otorgando a todas y todos las mismas oportunidades y con pleno respeto a la libertad de temas y enfoques. El logro de estos objetivos reforzará la generación de investigaciones históricas y aportaciones técnico académicas de alto nivel y originalidad, así como garantizará un buen ambiente de trabajo y convivencia.

A las iniciativas individuales se suman los proyectos institucionales de investigación, vinculación, formación y apoyo a la enseñanza de la historia en varios niveles educativos, de educación continua, de difusión y de divulgación. Proyectos que, en conjunto, pretenden que la disciplina histórica y el Instituto de Investigaciones Históricas tengan mayor presencia en el ámbito académico y en la sociedad; de esta manera se busca cumplir con los compromisos hacia la Universidad y el país. Para responder a la obligación con la UNAM y la sociedad mexicana, también es preciso utilizar de manera racional y adecuada el presupuesto dedicado a la operación, rendir cuentas y buscar mecanismos que transparenten las acciones de la dirección y las áreas de gestión, obtener recursos externos, y cuidar y aprovechar al máximo las instalaciones en beneficio de sus usuarios.

Las metas hasta ahora mencionadas orientan el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del periodo 2025-2029, que está dividido en ocho ejes rectores:

EJE RECTOR I. **Comunidad**
EJE RECTOR II. **Investigación**
EJE RECTOR III. **Formación, docencia y educación continua**
EJE RECTOR IV. **Vinculación e intercambio**
EJE RECTOR V. **Publicaciones**
EJE RECTOR VI. **Difusión y divulgación**
EJE RECTOR VII. **Acervos y servicios de información**
EJE RECTOR VIII. **Gestión y administración**

En cada uno de los ejes, se parte de un diagnóstico y se presentan los objetivos principales y las acciones para lograrlos.

EJE RECTOR I. Comunidad

PROGRAMAS
1. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados
2. Renovación, evaluación y superación de la planta académica
3. Fomento a la integración y participación por parte del personal académico
4. Respeto a la igualdad y prevención de la violencia

DIAGNÓSTICO

El Instituto cuenta con diez cuerpos colegiados, que se reúnen según sus calendarios y que cumplen de manera efectiva con las funciones que se les encomiendan: Colegio de Personal Académico, Consejo Interno, Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), Comité de Ética, Comité Editorial, Comisión de Biblioteca, Comisión de Vinculación y Docencia, Comisión de Cómputo, Comisión Local de Seguridad, Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo (IIH-AAPAUNAM), y Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo (IIH-STUNAM).

Un punto importante del PDI para el cuatrienio 2021-2025 fue la creación de un Comité de Ética, respondiendo así a las exigencias de la Universidad. Dicho comité se creó en 2022 y, si bien durante el periodo no recibió solicitudes de dictamen o de consulta, actualmente analiza el primer asunto que la Dirección sometió a su consideración tal y como lo marca el reglamento. Otro punto relevante fue la actualización de los reglamentos de todos los cuerpos colegiados del IIH a la normatividad universitaria y a las necesidades del Instituto. La tarea prácticamente se concluyó. Se reformaron los reglamentos del Comité Editorial y del Departamento Editorial; de la Biblioteca y la Comisión de Biblioteca; y de la Coordinación de Cómputo y su comisión. Adicionalmente se redactaron los reglamentos de la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG), del Comité de Ética y de Educación Continua. Cabe señalar que no se redactó el reglamento de la Comisión de Vinculación y Docencia, pues se debatió el carácter de la comisión y se contempló la posibilidad de que se centrara en la educación continua, más considerando que, en respuesta a la demanda de la Universidad, formulamos un reglamento para el área. Por otra parte, a sabiendas de que el Reglamento Interno se vería impactado con la creación de comités y los cambios en los reglamentos secundarios, se proyectó dejar su revisión al final; ahora es necesario concluirla. También es preciso enviar los reglamentos a la revisión de la Dirección General de Estudios de la Legislación Universitaria (DGELU).

En cuanto al personal académico, en el periodo anterior se llevaron a cabo 10 concursos de oposición, cinco para plazas de investigación y cinco para áreas técnicas acadé-

micas. Ingresaron, por contrato, una investigadora y cinco personas técnicas académicas. La ocupación de plazas y las contrataciones se guiaron por las exigencias de excelencia y experiencia académica, tomando también en cuenta el equilibrio de género y el balance generacional. En los próximos cuatro años deberán ocuparse una plaza vacante y otras que lo estarán, la mayor parte de ellas como parte del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA). Además, se realizaron 21 concursos de oposición cerrados, que permitieron la obtención de definitividad de 2 personas académicas y la promoción de otras 19.

Como se mencionó, a la Unidad Oaxaca están adscritas tres personas investigadoras; su consolidación y el logro de una mayor presencia en el ámbito académico de la región y en la sociedad oaxaqueña demandarían un incremento de la planta y espacios más amplios, capaces de albergar a becarios posdoctorales e incluso un acervo bibliográfico. No obstante, las labores académicas, docentes, de difusión y divulgación que se llevan a cabo en la Unidad son sumamente relevantes y significativas, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Los informes anuales son evaluados por el Consejo Interno tras un detallado estudio de cada expediente y con respeto a los lineamientos que han orientado la labor de los consejeros en los últimos años; sin embargo, para su ponderación no se cuenta con criterios previos, claramente establecidos. A solicitud de la Coordinación de Humanidades, el Consejo Interno formulará estos criterios y los hará del conocimiento del Colegio del Personal Académico con el fin de recibir comentarios. Sería conveniente, posteriormente, establecer criterios para la evaluación de los informes anuales presentados por las personas técnicas académicas.

Por otra parte, en el periodo anterior se colaboró con la Defensoría de Género en el envío de información y en la búsqueda de soluciones para atender denuncias sobre violencia de género. No se recibieron denuncias formales sobre otro tipo de agresiones, violencias o acosos ocurridos en el Instituto. Es importante dar a conocer a la comunidad las vías para presentarlas, lo cual se hará en este periodo. Por otra parte, se difundió información sobre igualdad de género y se trabajó en la creación de un acervo sobre el tema en la Biblioteca; sin embargo, no se hizo lo mismo en relación con otros valores éticos que deben regir la vida universitaria.

Para concluir, resta decir que lamentablemente la vida académica no se ha recuperado completamente tras la pandemia por Covid-19. Si bien se conserva el ritmo de producción, no puede decirse lo mismo de la asistencia física del personal dedicado a la investigación a los cubículos y a los eventos institucionales y académicos. La sobreoferta de actividades académicas y su puesta a disposición de los interesados en formato digital no estimulan, tampoco, la asistencia de colegas, profesores o estudiantes a las actividades de difusión. Esa es una de las deudas más importantes.

PROGRAMA 1
Fortalecimiento de los cuerpos colegiados

Objetivos y acciones

Objetivo general: brindar apoyo a los cuerpos colegiados sin interferir en su autonomía y, en lo que respecta a los órganos presididos por la Dirección, contribuir al desarrollo de sus funciones, al respeto a los calendarios y al apego a la normatividad, los criterios académicos y los valores universitarios.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Reforzar el funcionamiento de los dos comités de reciente creación, sobre todo del Comité de Ética.	- Difundir materiales y conferencias relativos a las buenas prácticas universitarias (entre otras acciones, ofrecer un taller sobre la ética en materia editorial). - Ofrecer una sesión informativa y difundir en la página institucional información sobre el Comité de Ética del IIH, incluyendo competencia, atribuciones y vías para solicitar dictámenes o presentar denuncias sobre posibles faltas a la ética. - Colaborar con el vínculo institucional ante la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM (CIGU). - Difundir entre la comunidad del IIH los materiales informativos de la CIGU mediante un boletín electrónico. - Colaborar con las personas integrantes de la CInIG para difundir convocatorias e iniciativas de la CIGU. - Apoyar actividades y propuestas de las Personas Orientadoras Comunitarias (POC).	Línea programática Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación: Punto 4. Integridad Académica. Proyecto 3. Promoción de los valores de la ética universitaria y la investigación científica y en humanidades. Punto 5. Compromiso institucional con la igualdad de género. Proyecto 5. Fortalecimiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG).
Concluir el proceso de revisión y actualización de los reglamentos de los comités y las comisiones.	- Concluir la revisión del Reglamento Interno y, una vez aprobado por el Consejo Interno, presentarlo al Colegio del Personal Académico; ya en su versión final, enviarlo a DGELU y seguir el proceso conducente a su entrada en vigor. - Enviar a la DGELU los reglamentos que ya fueron aprobados por el Consejo Interno y sometidos a la consideración del Colegio del Personal Académico.	
Determinar el destino y las funciones de la Comisión de Vinculación y Docencia.	- Como parte de la revisión del Reglamento Interno, valorar el carácter de la Comisión de Vinculación y Docencia y elaborar su reglamento.	

PROGRAMA 2
Renovación, evaluación y superación de la planta académica

Objetivos y acciones

Objetivo general: favorecer la superación del personal académico y velar por que en la ocupación de las vacantes se cuide el equilibrio por género y por edad; se refuercen líneas originales e importantes para la historiografía, el Instituto, la Universidad y el país; y, en todos los casos, se ponga especial atención en la trayectoria previa y el proyecto a realizar.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Fomentar la superación del personal académico.	- Transparentar y agilizar los concursos de oposición. - Brindar asesoría a las personas que forman parte del SNII para la realización de sus gestiones y ofrecer una sesión informativa virtual cada vez que deban responder a un requerimiento de ese sistema. - En el caso de las personas técnicas académicas, favorecer la obtención de grados y la capacitación.	
Elaborar criterios para la evaluación de los informes anuales de las personas investigadoras.	- A partir de la comparación de los criterios empleados en otros institutos del subsistema, las prácticas acostumbradas en el IIH y las necesidades futuras, proponer criterios de evaluación que, emanados del Consejo Interno, sean sometidos al conocimiento y la opinión del Colegio del Personal Académico.	Línea programática Consolidación y Apoyo a la Investigación: Punto 26. Criterios de evaluación de la investigación. Proyecto 2. Propuestas de actualización de los criterios de evaluación de las actividades sustantivas del personal académico de los centros e institutos de investigación en humanidades y ciencias sociales en la UNAM.
Cubrir las plazas con rigurosidad académica y reforzar líneas originales e importantes para la historiografía, el IIH, la Universidad y el país.	- Considerar vacíos y oportunidades de investigación, sin descuidar el equilibrio entre áreas, edad y generaciones. - Reforzar la Unidad Oaxaca.	

PROGRAMA 3
Fomento a la integración y participación por parte del personal académico

Objetivos y acciones

Objetivo general: estimular la vida comunitaria, recuperar los espacios de convivencia y de diálogo, y fomentar la participación de las y los académicos en procesos institucionales, reuniones de trabajo y actos académicos.

	Objetivos particulares y acciones para lograrlos
Objetivos	*Acciones*
Congregarnos en torno a nuestra historia común.	- Clasificar documentos y fotografías que dan cuenta del pasado institucional. - Apoyar la edición de una obra de memoria y difundirla, como también difundir el video que resume el devenir de Históricas. - Publicar una obra con las conferencias presentadas por Eduardo Matos y Javier Garciadiego y las palabras pronunciadas por el Coordinador de Humanidades y la investigadora emérita del Instituto durante la conmemoración de los 80 años de fundación del IIH, acompañados por dos trabajos elaborados por personas académicas. - Convocar a las y los académicos para, en calidad de homenaje, celebrar los cien años del natalicio de Miguel León Portilla y presentar sus memorias. - Organizar una mesa redonda en honor de la primera emérita del IIH Josefina Muriel y reeditar alguna de sus obras. - Fomentar la publicación de nuevos títulos de la colección Hecho en Históricas.
Convocar a las personas investigadoras a reuniones de trabajo y diálogo académicos.	- Organizar seminarios periódicos para la presentación de temas o avances de trabajo por cada área del Instituto, coordinados por una o un investigador (designado por las personas que conforman el área).
Fomentar la convivencia entre el personal académico.	- Invitar al personal académico a convivios semestrales con el fin de presentar a las personas académicas y becarias de reciente incorporación. - Acondicionar áreas propicias para la convivencia; específicamente, habilitar con mobiliario el espacio habitable del jardín central.

PROGRAMA 4
Respeto a la igualdad y prevención de la violencia

Objetivos y acciones

Objetivo general: velar por la igualdad de oportunidades y el respeto a todas las personas que integran la comunidad del Instituto, así como por la preservación de un ambiente de trabajo acorde con los valores universitarios.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Contar con un diagnóstico sobre la situación de las mujeres académicas en el IIH.	Elaborar un diagnóstico completo y con enfoque analítico y comparativo sobre la situación de las mujeres académicas en el IIH.	
Sociabilizar materiales sobre el código de ética y difundir la cultura de igualdad.	- Ofrecer en la página institucional materiales sobre el Código de Ética de la UNAM. - Ofrecer conferencias o actividades conmemorativas del 8 de marzo y del 25 de noviembre, así como otra actividad anual vinculada con la igualdad de género. - Realizar y difundir entrevistas a investigadoras y técnicas académicas de nuestra Universidad con el fin de dar a conocer su trabajo y sus aportaciones. - Divulgar estudios históricos sobre la diversidad.	Línea programática Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación: Punto 4. Integridad Académica: Proyecto 3. Promoción de los valores de la ética universitaria y la investigación científica y en humanidades. Punto 5. Compromiso institucional con la igualdad de género: Proyecto 10. Promover la cultura a favor de la igualdad de género.
Impulsar una línea de investigación sobre la historia de la diversidad de los géneros.	- Procurar cubrir una de las plazas vacantes con una persona que realice un proyecto de investigación sobre la historia de la diversidad de los géneros.	Línea programática Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación Punto 5. Compromiso institucional con la igualdad de género, proyecto 10. Promover la cultura a favor de la igualdad de género.
Prevención de la violencia.	- Atender de manera inmediata cualquier denuncia sobre agresiones o actos de violencia por parte de la comunidad, informar sobre las vías para reportarlas, y canalizarlas a las dependencias o cuerpos colegiados correspondientes.	Línea programática Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación Punto 6. Prevención y atención a las violencias.

EJE RECTOR II. INVESTIGACIÓN

PROGRAMAS
1. Proyectos del personal académico
2. Proyectos institucionales

DIAGNÓSTICO

La estructura académica del Instituto se compone de cuatro áreas de investigación:

- **Historia de los Pueblos Indígenas** (14 investigadores)
- **Historia Colonial** (19 investigadores)
- **Historia Moderna y Contemporánea** (21 investigadores)
- **Historia Mundial** (2 investigadores)

El desequilibrio es evidente. Los dos investigadores del área de Historia Mundial realizan estudios que, cronológicamente, se inscriben en la etapa colonial. Por lo mismo, en la revisión del Reglamento Interno sería deseable reconsiderar la división en áreas y su designación.

Como ya se dijo, en los cuatro últimos años investigadoras e investigadores desarrollaron 139 proyectos de manera individual y coordinaron 78 proyectos colectivos. En total, 22 contaron con apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y uno del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), mientras que otro obtuvo apoyo del entonces CONAHCYT y actualmente SECIHTI. Además, las personas investigadoras coordinan 26 seminarios permanentes de investigación, que están conformados por académicos de diversas instituciones.

Por otra parte, se han promovido líneas institucionales de investigación. Para cumplir con las demandas de la Universidad y sumarse a uno de los planes presentados por el señor Rector (Agenda de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales que Atienda los Problemas Nacionales a la Luz de los Objetivos del Desarrollo Sostenible), así como para responder a las exigencias de la sociedad y al interés por poner el conocimiento histórico al servicio del presente, en el periodo 2021-2025 se convocaron grupos de trabajo que abordaron temas relevantes para el México actual con el fin de abonar a su comprensión y contribuir a la formulación de políticas públicas ideadas para enfrentarlos. Además, se reunieron grupos que realizan estudios colectivos bajo enfoques novedosos para las humanidades y las ciencias sociales. En total, cuatro grupos se reunieron periódicamente en seminarios para de-

sarrollar proyectos sobre los siguientes temas: frontera norte y movilidad humana, territorios y territorialidades indígenas, corrupción, salud y enfermedad, e historia global. Se buscó que funcionaran como proyectos transversales y que reunieran a personas de las dos sedes, de diversas áreas y generaciones; congregaron también a académicos de otras instituciones. Sus esfuerzos culminarán en obras generales, agrupadas en la colección Historias. Sin embargo, solamente uno está en proceso editorial: *La corrupción en México. Tramas y temas del siglo xx*. Queda pendiente concluir el resto y proseguir con el esfuerzo, pues hoy en día no se publican historias generales relacionadas con estos temas.

En general, es imperante promover la investigación individual y colectiva con respeto a la libertad y a la pluralidad, así como fomentar el trabajo entre las personas de las dos sedes del Instituto, diversas áreas de investigación y diferentes generaciones.

PROGRAMA 1
Proyectos del personal académico

Objetivos y acciones

Objetivo general: apoyar los proyectos emprendidos por las y los investigadores, sean de carácter individual o colectivo, a partir de vías como el respaldo para la obtención de recursos económicos, la visibilización de grupos de trabajo, el impulso al intercambio y la movilidad, la obtención de materiales bibliográficos y la difusión de resultados (algunas de ellas forman parte de otros programas).

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Respaldar las iniciativas del personal investigador para la obtención de recursos económicos.	- Ofrecer, cada vez que se emita la convocatoria PAPIIT, un taller de asesoría y soporte para las personas interesadas en formular una propuesta de trabajo.
Apoyar el funcionamiento y dar visibilidad a los seminarios permanentes de investigación.	- Incluir los seminarios en la página institucional y crear micrositio para aquellos que cumplan 20 años de haberse fundado. - Fomentar la integración de becarias y becarios posdoctorales a estos grupos de trabajo.

PROGRAMA 2
Proyectos institucionales

Objetivos y acciones

Objetivo general: impulsar proyectos transversales de investigación sobre temas relevantes en la actualidad o importantes para la disciplina histórica.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Publicar la serie Historias, con estudios amplios sobre temas relevantes en la actualidad o enfoques históricos novedosos.	- Trabajar por la culminación de los proyectos sobre frontera norte y movilidad humana, territorios y territorialidades indígenas, salud y enfermedad e historia global. - Convocar a nuevos grupos de investigación, que podrían estudiar temas como migración, infancia o medio ambiente, y en el plano teórico-metodológico, historia de las emociones o historia del tiempo presente.	Línea programática Consolidación y Apoyo a la Investigación. Punto 25. Fomento a la interacción entre entidades académicas en proyectos de investigción (para impulsar la discusión y análisis transversal de grandes problemas científicos y sociales). Proyecto 1. Agenda de investigación en humanidades y ciencias sociales que atienda los problemas nacionales a la luz de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
Impulsar nuevas líneas de investigación.	- Cubrir una plaza vacante con una persona investigadora que estudie la diversidad de géneros.	
Difundir resultados de investigación.	- Organizar ciclos, talleres o conferencias sobre temas relevantes en la actualidad o enfoques históricos novedosos.	
Generar productos de divulgación.	- Publicar nuevos títulos de las colecciones Pasado en Presente y Debates y Herramientas. - Elaborar productos multimedia que den cuenta de la génesis de temas relevantes en la actualidad o de enfoques históricos novedosos.	

EJE RECTOR III. FORMACIÓN, DOCENCIA Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROGRAMAS
1. Labores docentes y de formación de los académicos
2. Proyectos institucionales relativos a la formación de historiadores y a la enseñanza de la historia
3. Educación continua

DIAGNÓSTICO

La docencia y la formación, funciones sustantiva de la Universidad, son también tareas esenciales para el Instituto de Investigaciones Históricas.

Un elevado número de personas académicas de Históricas son tutores en padrones de posgrados de la UNAM: 44 en Historia, 16 en Estudios Mesoamericanos y 9 en Arquitectura, entre otros. Tan sólo en la UNAM, en los últimos cuatro años dirigieron 163 tesis (dos tercios de posgrado) e impartieron 200 cursos. No obstante, no todas y todos tienen la oportunidad de impartir cursos en la licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras o el posgrado en Historia de la UNAM y es preciso buscar nuevas vías para que cumplan con su obligación docente.

En el nivel institucional, el IIH es entidad participante en dos programas de posgrado de la UNAM: Historia y Arquitectura. Por otra parte, semestralmente participa en el Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, sumamente relevante tanto por su papel en la formación de historiadores que se dedicarán a la investigación como para el fortalecimiento del quehacer científico del Instituto, sea por la inserción de proyectos novedosos, como por la integración de posdoctorantes a nuestra planta (en total se han incorporado nueve). Durante el periodo 2021-2025, 29 becarias y becarios realizaron estancias posdoctorales. Con el fin de incorporarlos a la comunidad, se llevaron a cabo coloquios de posdoctorantes y se creó la RED de exposdoctorantes del IIH. También se recibieron 11 becarias y becarios en el marco del programa Estancias Posdoctorales por México del SECIHTI, pero hasta ahora no se establecen claramente los criterios de análisis y aceptación de las propuestas y, además, los beneficiados tienen menos presencia en el Instituto que los becarios de la propia UNAM y es importante incorporarlos.

De igual relevancia resulta la participación de Históricas en programas de servicio social. Durante el periodo anterior se brindó acompañamiento académico a 180 estudiantes, la mayoría estudió en la UNAM (en siete facultades y dos ENES), el resto

provino de otras diez universidades; tres alumnos recibieron el Premio al Servicio Social que otorga la UNAM. Sería deseable emitir un mayor número de convocatorias que conjuguen dos elementos: resultar atractivas para los estudiantes y redundar en el beneficio del Instituto, como en su momento lo fue el registro de fuentes sobre la pandemia Covid-19.

Por otra parte, el Instituto emprendió la tarea de apoyar la enseñanza de la historia en otros niveles educativos, sea mediante la creación de una de las colecciones de la serie Históricas Comunicación Pública (Históricas en las Aulas) o la participación en la organización de las Olimpiadas del Conocimiento convocadas por el Sistema de Bachillerato UNAM. A esta empresa se le otorgará un lugar más importante en este periodo y, por ende, en el presente Plan de Desarrollo.

En cuanto a la educación continua, entre 2021 y 2025 se ofrecieron cinco diplomados, 17 cursos y un taller. Se migraron eventos presenciales a híbridos, se agilizaron los pagos de los aspirantes, la gestión académica y el contacto entre docentes y alumnos; la mayoría de los ciclos se han grabado, por lo que contamos con un patrimonio videográfico; y las actividades recibieron una valoración muy positiva por parte de los asistentes. Asimismo, se abordaron nuevas temáticas, lo cual ha influido en la ampliación de públicos, que se han sumado al que se inscribe a nuestros eventos desde hace años. Sin embargo, aún es necesario incrementar el número de participantes, que a partir de la pandemia disminuyó dramáticamente, fortalecer la oferta, atraer a más grupos, reforzar la modalidad híbrida y colaborar en la incremento de recursos extraordinarios.

PROGRAMA 1
Labores docentes y de formación de los académicos

Objetivos y acciones

Objetivo general: apoyar las labores docentes de las y los académicos.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Impulsar la labor docente y ayudar a que el personal investigador cumpla con la carga estatutaria.	-Comunicarse con entidades de la UNAM para informar a las personas investigadoras sobre opciones para ofrecer cursos.

PROGRAMA 2
Programas institucionales relativos a la formación de historiadores y a la enseñanza de la historia

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: seguir colaborando en la formación de historiadores mediante los programa de becas posdoctorales y servicio social, y la participación en posgrados y licenciaturas; a ello sumar la colaboración con la enseñanza de la historia en otros niveles educativos.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Colaborar en la formación de historiadores.	- Seguir colaborando con los posgrados en Historia y Arquitectura, de los cuales el IIH es entidad participante. - Colaborar con la FFyL y con la FES Acatlán, así como con la ENES Oaxaca. - Publicar nuevos títulos de las colecciones de divulgación dirigidas a docentes y estudiantes. - Ofrecer talleres metodológicos para estudiantes, en lo posible en vinculación con las coordinaciones del posgrado y las licenciaturas en historia de la UNAM.
Participar en los programas de becas posdoctorales e integrar a los becarios a la comunidad.	- Celebrar el Taller de Becarios Posdoctorales y a sus reuniones mensuales invitar a investigadores. - Organizar, al menos, dos coloquios de posdoctorantes. - Fomentar la integración de los becarios SECIHTI, mediante el nombramiento de un vínculo con la institución y con los becarios posdoctorales de la UNAM, e invitarlos al taller y a los coloquios. - Fomentar el contacto con exposdoctorantes y aprovechar la red que ya se construyó para invitarlos a participar en los talleres y a una mesa que se les dedicará en los coloquios de posdoctorantes.
Impulsar el programa de servicio social.	- Proponer proyectos con interés para el IIH y potencialmente atractivos para estudiantes de diversas formaciones y universidades. - Acudir a ferias de servicio social y ofrecer folletos informativos.
Redoblar esfuerzos para acentuar la presencia de Históricas en la enseñanza de la historia en el nivel medio superior.	- Ofrecer cursos de actualización para docentes de historia de la ENP y CCH. - Publicar nuevos títulos de las colecciones de divulgación y presentarlos en preparatorias de la UNAM. - Ofrecer talleres de comentarios de textos a la Coordinación de Historia de la Escuela Nacional Preparatoria. - Continuar colaborando en la organización de las Olimpiadas del Conocimiento.

PROGRAMA 3
Educación continua

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: mejorar la oferta de educación continua con la finalidad de coadyuvar en la actualización de docentes y otros profesionistas y de atraer a sectores no especializados, de captar más recursos extraordinarios y de reforzar la incidencia social del IIH.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Diversificar y mejorar la oferta de educación continua.	- Planear anualmente las actividades de educación continua con el fin de ofrecer un amplio abanico de actividades. - Integrar el Comité de Educación Continua de la entidad, que enriquecerá la conformación de proyectos de cursos y diplomados. - Desarrollar programas de educación continua que respondan a las necesidades e intereses del público interesado, mediante la identificación de temáticas de oportunidad y pertinencia - Gestionar el apoyo o la colaboración de instancias universitarias para el mejoramiento y la incorporación de tecnologías en los procesos educativos.	Línea programática Fortalecimiento y Renovación de la Docencia. Punto 24. Educación Continua. Programa 2. Ampliación de la oferta de educación continua, en las modalidades presencial, en línea e híbrida.
Coadyuvar en la formación y actualización de historiadores profesionales, académicos y otros profesionales de disciplinas afines.	- Ofrecer cursos que respondan a las necesidades de actualización de los egresados de la UNAM. - Organizar cursos de actualización para docentes del bachillerato de la UNAM y sistema incorporado y explorar las posibilidades de participación en programas como el de Actualización Docente (PASD) de la DGAPA. - Ofrecer talleres que coadyuven en la formación de estudiantes de la licenciatura en historia y afines.	
Coadyuvar en la extensión del conocimiento histórico para grupos de personas no especialistas y público en general.	- Ofrecer cursos que resulten atractivos a las personas interesadas en la historia de México y del mundo.	
Incrementar el número de participantes en las actividades de educación continua.	- Alentar la oferta educativa en modalidad híbrida, dirigida a públicos ubicados dentro y fuera de la Ciudad de México. - Desarrollar estrategias de difusión y *marketing* digital.	

EJE RECTOR IV. VINCULACIÓN E INTERCAMBIO

PROGRAMAS
1. Vinculación institucional
2. Movilidad e intercambio del personal académico

DIAGNÓSTICO

Históricas es una entidad participante de varios programas o seminarios de la UNAM: Programa Universitario de Estudios de Asia y África (PUEAA), Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, Seminario Universitario de Geopatrimonio y Geoparques (SUGEO); y Seminario de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina (SUHFECM). Asimismo, forma parte del Comité Directivo del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad y de la Mesa Directiva del Seminario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER). En los últimos años, ha respondido a convocatorias o ha organizado actividades con Rectoría, la Coordinación de Humanidades y otros institutos del subsistema. También colaboró, en varias actividades, con la sede de la UNAM en Madrid; uno de los propósitos para este periodo es colaborar con otros centros de la UNAM en el extranjero.

Por otra parte, el Instituto es parte de la Junta de Gobierno del Instituto de Investigaciones Históricas Doctor José María Luis Mora y trabaja de manera coordinada con otras instancias académicas, así como con entidades gubernamentales y privadas. Es también relevante el vínculo que sostiene con instituciones del extranjero (la Universidad de los Andes, la Universidad Bernardo O'Higgins, ambas de Chile, y con The Newberry Library en Chicago). En los próximos cuatro años se trabajará para generar nuevos convenios.

A los vínculos institucionales se suman los intercambios del personal académico. En el periodo anterior se gestionaron 269 licencias y comisiones. Gracias a la optimización de recursos ordinarios y su complemento con ingresos extraordinarios, el personal académico participó en actividades realizadas en 22 estados de México y 23 países. Por otra parte, Históricas recibió a 61 colegas extranjeros y de otras ciudades del país.

PROGRAMA 1
Vinculación institucional

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: reforzar la vinculación entre las dos sedes del Instituto (CU y Unidad Oaxaca), otras instancias de la UNAM y otras entidades académicas y culturales mexicanas y extranjeras.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Preservar la vinculación entre las dos sedes del IIH.	- Seguir impulsando proyectos conjuntos, como los que actualmente se desarrollan sobre territorios y territorialidades indígenas o mujeres oaxaqueñas, así como impulsar colecciones editoriales compartidas. - Celebrar en Oaxaca eventos de relevancia académica en los que participen personas investigadoras de CU.	
Atender los vínculos con otros institutos y programas del subsistema de Humanidades.	- Alimentar la cooperación con los cinco programas universitarios de los cuales forma parte el Instituto y atender convocatorias por parte de la Coordinación de Humanidades y otros institutos para colaborar en proyectos, ferias o eventos.	
Generar vínculos con otras entidades de la UNAM.	- Reforzar el vínculo con la FES Acatlán. - Seguir colaborando con la sede UNAM de España y buscar un acercamiento con otras sedes, como Francia y algunas de Estados Unidos. - Proponer iniciativas de colaboración a escuelas nacionales preparatorias y colegios de ciencias y humanidades.	
Multiplicar los nexos con otras universidades e instituciones culturales.	- Organizar actividades académicas con otras universidades y, de ser posible, con espacios culturales y museográficos. - Continuar con la colaboración que la Unidad Oaxaca mantiene con la UABJO, el CIESAS y con instituciones gubernamentales o privadas del Estado, como el Jardín Etnobiológico, el Archivo General de Oaxaca, el Instituto Welte y la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca. - Promover la firma de convenios de colaboración con universidades extranjeras, partiendo de actividades específicas y previamente programadas.	Línea programática 6. Vinculación Nacional e Internacional. Punto 41. Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales. Programa 1. Fortalecimiento de la vinculación con universidades públicas de los estados.

PROGRAMA 2
Movilidad e intercambio del personal académico

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: fomentar la movilidad de nuestro personal académico y la visita al IIH de colegas de otras instituciones de México y el extranjero.

Objetivos particulares y acciones para lograrlo		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Favorecer la movilidad y el intercambio de académicas y académicos.	- Aprovechar el presupuesto otorgado al Instituto para la movilidad y, de ser necesario, recurrir a ingresos extraordinarios. - Promover nuevos proyectos de colaboración institucional y respaldar al personal académico en la firma de convenios.	Línea programática 6. Vinculación Nacional e Internacional. Punto 44. La UNAM en el mundo. Programa 3. Fomento a la movilidad entrante y saliente del personal académico.

EJE RECTOR V. PUBLICACIONES

PROGRAMAS
1. Comité Editorial y Departamento Editorial
2. Libros
3. Revistas

DIAGNÓSTICO

El periodo anterior se reformó el Reglamento Interno del Comité Editorial, del Departamento Editorial y de la Actividad Editorial del Instituto de Investigaciones Históricas con el fin de ajustarlo a la normativa universitaria y a las necesidades del Instituto; actualmente se revisan puntos menores. Además, se agilizaron, normalizaron y transparentaron procesos editoriales. Asimismo, se propusieron mecanismos para regular la recepción, evaluación, edición y publicación de las obras, buscando garantizar mayor claridad y eficiencia en los procedimientos. También se implementaron documentos de control (formatos de solicitud o de evaluación, entre otros), que se compartieron en el sitio web institucional y en el área de trabajo.

El Comité Editorial recibió 85 propuestas editoriales y sólo dos continúan en proceso de evaluación. Entre las obras aporbadas, 51 son de autor y 34 colectivas, 17 se realizaron en coedición y 13 con recursos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Por otra parte, se publicaron 83 primeras ediciones, 78 impresas y 5 digitales. Las obras en formatos digitales no tuvieron el mismo ritmo de producción y, por ello, en este segundo periodo, se pondrá mayor atención en ellas.

Por último, las tres revistas de Históricas han tenido importantes logros en los últimos años: se publican de manera regular y recibieron reconocimientos, como ejemplo, SCImago Journal Rank las ubicó entre las diez mejores en al área de Humanidades de México. Además, han resultado premiados varios artículos y reseñas publicados en ellas. El esfuerzo de los directores y sus equipos editoriales es enorme y se debe retribuir con un pleno compromiso institucional a las revistas.

PROGRAMA 1
Comité Editorial y Departamento Editorial

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: brindar apoyo al Comité Editorial para asegurar su adecuado funcionamiento y garantizar el ritmo de producción editorial sin descuidar la calidad académica y el cuidado de cada obra.

Objetivos particulares y acciones para lograrlo	
Objetivos	*Acciones*
Fortalecer el funcionamiento del Comité Editorial.	- Concluir la revisión y la puesta al día del Reglamento Interno del Comité Editorial, del Departamento Editorial y de la Actividad Editorial del Instituto de Investigaciones Históricas. - Verificar que se proporcione la información y la documentación necesarias para la toma de decisiones por parte del Comité Editorial.
Garantizar la calidad académica de las publicaciones	- Elaborar la política de evaluación por pares y generar un documento con sus lineamientos.
Lograr la máxima eficiencia del Departamento Editorial, asegurando el aprovechamiento óptimo del presupuesto y velando por la transparencia en las determinaciones académicas y los procesos editoriales.	- Elaborar manuales de procedimientos para las diferentes etapas editoriales y las gestiones administrativas relacionadas con ellas. - Cuidar que los procesos editoriales logren la mayor eficiencia y el mejor aprovechamiento de los recursos para agilizar el plazo de publicación. - Optimizar los recursos editoriales mediante las coediciones, la reducción de tirajes, el sistema de impresión bajo demanda y la búsqueda de competitivos presupuestos con los proveedores. - Compartir documentos que informen a los autores sobre los requerimientos de entrega los manuscritos y los requisitos administrativos, así como del estado de las obras aceptados y en proceso de publicación. - Generar un espacio en el sitio web con los procedimientos, requisitos y formatos para la presentación de obras.

PROGRAMA 2
Libros

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: garantizar la producción de alta calidad, asegurando la eficiencia en los procesos de edición, el cumplimiento de estándares académicos, el cuidado editorial y la optimización de costos.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Mejorar la calidad editorial y fortalecer al Departamento Editorial en materia de corrección de estilo, cuidado editorial y publicación.	- Revisar y actualizar las normas editoriales del IIH y el Manual de Criterios Editoriales del Instituto. - Revisar los procedimientos y actualizarlos con la normativa universitaria. - Generar documentos de control interno. - Capacitar y acompañar a las personas encargadas del cuidado editorial - Realización, por parte de la persona Coordinadora del Departamento, de una evaluación anual del desarrollo profesional del equipo, identificando avances, necesidades de capacitación y oportunidades de especialización.
Planear racionalmente el programa para la impresión de obras.	- Vigilar la correcta aplicación de las políticas de impresión definidas por el Comité Editorial. - Definir una política para la reimpresión de obras agotadas, generar procedimientos para la solicitud de reimpresiones y establecer vías de comunicación periódica con la librería y el almacén, y privilegiar la reimpresión bajo demanda. - Editar obras de conmemoración u homenaje, como los trabajos de Miguel León Portilla y Josefina Muriel.
Actualizar y ampliar el Catálogo Históricas Digital.	- Actualizar el catálogo y continuar con la difusión de obras en acceso abierto. - Definir criterios para seleccionar los formatos y las obras de publicación digital y, en la medida de lo posible, incrementar la publicación de primeras ediciones en formatos digitales. - Homologar la presentación de archivos para facilitar la cosecha desde el Repositorio Institucional. - Establecer alianzas con plataformas de venta y distribución.

PROGRAMA 3
Revistas

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: brindar constante atención a las revistas y apoyo a sus directores y equipos de trabajo.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Mantener actualizada la infraestructura tecnológica.	- Actualizar el software de la plataforma de gestión editorial OJS, que actualmente ya no tiene soporte, a la versión más reciente y estable.
Consolidar la indización y el posicionamiento.	- Apoyar las actualizaciones de lineamientos legales y editoriales para mantenerse al día en el seguimiento de los estándares de publicación científica. - Apoyar en la gestión de trámites o procesos ante diversas instancias para lograr avances en la indización.
Fortalecer herramientas y procesos para la preservación digital.	- Generar y aplicar una política de preservación digital. - Instalar y configurar un sistema de preservación digital conectado con las plataformas OJS de las revistas.

EJE RECTOR VI. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

PROGRAMAS
1. Difusión
2. Divulgación

DIAGNÓSTICO

Mientras que la difusión da a conocer productos preexistentes, la divulgación reelabora resultados y genera nuevos contenidos. Una de las metas centrales del periodo anterior fue reforzar la difusión e impulsar un proyecto de divulgación. Para ello se creó el área de Comunicación Pública de la Historia.

En cuanto a la difusión, en los últimos años se incrementó el número de eventos académicos presenciales o híbridos, los cuales se anunciaron en la página, el boletín *Históricas Comunica* y en redes sociales. Lo más relevante fue el incremento en la distribución de nuestras publicaciones mediante la venta en línea en páginas electrónicas o la realización de ventas virtuales, la organización de ferias del libro en las instalaciones del Instituto o la participación en otras ferias, y la inauguración de la nueva librería. A pesar de lo que se ha logrado, es preciso seguir buscando nuevos canales de distribución.

En lo que respecta a la divulgación, el periodo anterior se puso en marcha el proyecto Comunicación Pública de la Historia, a cargo de un grupo de personas investigadoras y técnicas académicas, que trabaja en la selección y el desarrollo de cada uno de los productos editoriales y multimedia. En el caso de los libros se creó la figura del editor/a acompañante para colaborar en su aspecto formal con quien la escribe. La serie editorial Históricas Comunicación Pública está compuesta por cinco colecciones, cada una con su propio equipo editorial, con objetivos diferentes y pensada para públicos diversos: Históricas en las Aulas, Debates y Herramientas, Historia en Breve, Historia en Presente e Introducciones. La primera obra de esta serie se publicó en 2022 y hasta el momento hay 26 títulos, los tirajes son amplios y se han realizado varias reimpresiones. No obstante, no todas las colecciones están igualmente nutridas. Es relevante trabajar en Históricas en las Aulas, pues, por tratarse de obras que reflejan la experiencia docente de muchos años, su entrega ha sido menos ágil, pero hay varias obras en preparación. Por su parte, la serie multimedia está integrada por tres proyectos: Cajón de Historias (que contiene los programas Los días de la Nueva España y Hecho en Históricas), Podcast Históricas (con tres temporadas) y Cápsulas (entrevistas breves a los conferencistas del ciclo Historiadores frente a la Historia). Sin embargo, como sucedió con los programas editoriales, algunos tuvieron más avance que otros y, en general, este rubro demanda mayor atención.

PROGRAMA 1
Difusión

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: impulsar la difusión de los resultados de investigación y buscar nuevas vías de distribución de las publicaciones.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Incrementar el número de eventos académicos presenciales o híbridos y darles la máxima difusión.	- Ofrecer formatos híbridos con el fin de captar más asistentes. - Transmitir los en eventos en el canal Históricas de YouTube. - Difundir los eventos académicos en el sitio web, el boletín Históricas Comunica, las pantallas de nuestro edificio y redes sociales.	Línea programática Consolidación y Apoyo a la Investigación. Punto 35. Divulgación de la ciencia y humanidades. Proyecto 1. Fortalecimiento de los programas de difusión y divulgación del impacto de la investigación desarrollada en la UNAM.
Difundir las publicaciones y novedades editoriales.	- Poner al día el catálogo electrónico y, con excepción de las novedades, ofrecer todas las publicaciones en acceso abierto. - Celebrar presentaciones de libros en el IIH o en ferias. - Difundir las nuevas publicaciones en el sitio web, el boletín Históricas Comunica, las pantallas de nuestro edificio y redes sociales. - Promover nuestra librería en redes sociales. - Organizar la Feria del Libro de Históricas y ventas virtuales. - Asistir a las ferias de libros a las que usualmente asistimos.	
Buscar nuevas vías para la distribución de publicaciones.	Ofrecer las publicaciones en un mayor número de ferias por medio de distribuidores.	

PROGRAMA 2
Divulgación

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: preservar y alimentar la Serie Históricas Comunicación Pública, incluyendo sus colecciones editoriales y productos multimedia.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Publicar títulos en las cinco colecciones, reforzar las menos nutridas y sumar nuevas colecciones.	- Incluir nuevos temas de relevancia actual en la colección Pasado en Presente. - Redoblar esfuerzos para incluir nuevos títulos en la serie Históricas en las Aulas. - Publicar dos nuevas colecciones, impulsadas por la Unidad Oaxaca: fuentes para la historia regional y libros de divulgación en lenguas originarias, en audio y, posiblemente, también impresos.	Línea programática Consolidación y Apoyo a la Investigación. Punto 35. Divulgación de la ciencia y humanidades. Proyecto 1. Fortalecimiento de los programas de difusión y divulgación del impacto de la investigación desarrolada en la UNAM.
Impulsar nuevos proyectos multimedia.	- Inaugurar la serie Diálogos Transtemporales, con el diálogo de un historiador y un estudioso de la etapa contemporánea sobre un mismo tema. - Producir cápsulas breves en las cuales los autores de nuestros libros presenten el tema y el argumento central. - Elaborar cápsulas de audio sobre temas de interés general. - Buscar un espacio en Radio UNAM, con participación de ambas sedes.	
Abrir espacios de divulgación.	- Ofrecer proyectos a museos o instituciones culturales.	

EJE RECTOR VII. ACERVOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

PROGRAMAS
1. Sitio web institucional
2. Repositorio
3. Biblioteca
4. Colecciones
5. Tecnologías de la información, comunicación y soporte técnico

DIAGNÓSTICO

La cara principal del IIH al exterior es su sitio web, en el periodo 2021-2025 se modernizó y se actualizó, y tuvo más de millón y medio de visitantes, quienes accedieron a casi tres millones de páginas. La página permite el acceso a sistemas de información estratégicos, como son el repositorio digital institucional y los fondos bibliográficos, hemerográficos y documentales de la Biblioteca Rafael García Granados; es importante otorgar atención permanente a su actualización con datos verificados.

El Repositorio Institucional Históricas-UNAM permite difundir nuestro patrimonio y ofrece en acceso abierto publicaciones de las investigadoras e investigadores, así como publicaciones del Instituto. Actualmente cuenta con 5403 recursos digitales, distribuidos en cuatro comunidades: investigación, docencia, eventos académicos y patrimonio documental. En 2024 fue consultado en 347,036 ocasiones. Sin embargo, en el periodo anterior no pudo dársele el debido impulso y en este segundo periodo constituye un aspecto prioritario.

Por su parte, la Biblioteca Rafael García Granados tiene como su principal objetivo apoyar a académicos, docentes y estudiantes en sus tareas de investigación, enseñanza y divulgación del conocimiento histórico. La Coordinación de Biblioteca se apoya en la Comisión de Biblioteca, órgano consultivo encargado de opinar sobre las políticas de préstamo y adquisición de materiales. Recientemente la Comisión revisó el Reglamento de la Biblioteca Rafael García Granados con el fin de actualizarlo a la normatividad universitaria y delimitar las funciones de la propia comisión y de las personas que laboran en la biblioteca, los servicios otorgados, las características y condiciones de las formas de préstamo, así como las obligaciones y derechos de los usuarios. El acervo de la Biblioteca está integrado por la colección general y las obras de consulta en Formato Mayor, Fondo Reservado y Fondo Antonio Alzate. En total resguarda 58,489 títulos de libros que corresponden a 76,853 volúmenes, además de una colección de 1030 títulos de revistas con un total de 45,246 fascí-

culos. Asimismo, cuenta con acervos especiales conformados por mapas, carteles, fotografías, microfilmes, folletos, linotipos, clichés, entre otros. En 2024, en Sala de Lectura, se consultaron 738 títulos con 1725 volúmenes, se prestaron al personal académico 246 títulos con 985 volúmenes y a otras bibliotecas 395 títulos.

La biblioteca también resguarda el archivo histórico del Instituto, integrado por el Fondo Martínez del Río, Fondo García Granados, Fondo Gurría Lacroix, Fondo León-Portilla, Fondo Moreno de los Arcos, Fondo Ernesto de la Torre, Fondo Moctezuma Miravalle, Fondo Nicolás León y Fondo Álvaro Matute. Resguarda, de igual forma, el archivo Consejo Universitario integrado por el Fondo Martínez del Río, Fondo García Granados, Fondo León Portilla, Fondo Gurría Lacroix, Fondo Moreno de los Arcos, Fondo Gisela von Wobeser, Fondo Virginia Guedea, asi como también el Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarias de la Ciudad de México-Fondo Siglo xvi. Para albergarlos se adecuó un área especial en el primer piso de la biblioteca y, con el fin de hacerlos accesibles, se inició la digitalización.

PROGRAMA 1
Sitio web institucional

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: asegurar el correcto funcionamiento del sitio y actualizarlo continuamente con información confiable y atractiva.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Mantener actualizado el sitio y verificar la información contenida en sus secciones.	- Optimizar el dinamismo del sitio e implementar mecanismos de aseguramiento. - Periódicamente revisar enlaces y contenidos para asegurar su correcto funcionamiento. - Actualizar información para que las secciones reflejen cambios y novedades.
Multiplicar contenidos académicos con temas de interés para el Instituto, la Universidad y la sociedad.	- Alimentar las secciones de actividades académicas y materiales de divulgación. - Coordinar contenidos entre el sitio y las redes sociales institucionales.

PROGRAMA 2
Repositorio

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: consolidar, preservar, difundir y modernizar el Repositorio Institucional Históricas-UNAM.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos		
Objetivos	*Acciones*	*Vinculación con el PDI de la UNAM*
Aumentar el alcance y la citación de los recursos.	- Establecer vínculos con otras bibliotecas y centros de investigación para promover el uso del repositorio. - Incorporar estadísticas por ítem (visualizaciones y descargas) para que los usuarios puedan valorar el impacto de cada publicación.	Línea programática Consolidación y Apoyo a la Investigación. Punto 35. Divulgación de la ciencia y humanidades. Programa 2. Fortalecimiento del repositorio de Colecciones Universitarias UNAM.
Difundir los materiales del repositorio y facilitar su consulta.	- Rediseñar la página web del repositorio y al hacerlo destacar las colecciones relevantes, incorporar estadísticas y garantizar la compatibilidad con dispositivos móviles. - Diseñar infografías y cápsulas que faciliten el uso del repositorio y promuevan sus contenidos más destacados.	
Preservación digital a largo plazo.	- Elaborar un Plan de Preservación Digital que defina lineamientos técnicos, formatos preferentes y estrategias de resguardo. - Implementar copias de seguridad automáticas en ubicaciones distribuidas en diferentes sitios para así prevenir pérdidas de información. - Establecer políticas sobre el uso de formatos digitales sostenibles y mecanismos de migración tecnológica. - Aplicar licencias Creative Commons para favorecer su reutilización y acceso abierto y homologar el uso de licencias en los distintos entornos.	
Ampliar contenidos.	- Integrar en su totalidad las tres principales revistas del Instituto y el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (1839-1903), entre otros materiales. - Continuar la digitalización del Fondo Antiguo y el archivo histórico institucional, priorizando el cuidado de derechos de autor, riesgo de deterioro y mayor consulta.	

PROGRAMA 3
Biblioteca

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: trabajar de manera permanente en la catalogación, conservación, actualización y crecimiento, préstamo y difusión.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Actualizr el reglamento.	- Concluir la revisión y actualización del Reglamento de la Biblioteca Rafael García Granados.
Mantener actualizado el catálogo e incorporar materiales no catalogados.	- Si las condiciones presupuestarias lo permiten, realizar un inventario integral de las colecciones y materiales. - Continuar con la catalogación de la colección de folletos en la base local Koha y con restauración y catalogación de mapas en el software Aleph de la DGBSDI. - Concluir la asignación temática de las tesis.
Preservar los materiales, con especial atención en fondos reservados y colecciones especiales.	- Garantizar la preservación de ejemplares antiguos y colecciones especiales en un espacio climatizado y de acceso estrictamente controlado. - Para garantizar el acceso y preservación de originales, digitalizar materiales, con respeto a los derechos de autor y priorizando aquellos en mal estado. - Realizar periódicamente trabajos de limpieza profunda del acervo. - Dar mantenimiento a cámaras y equipos de seguridad en todas las áreas, priorizando el Fondo Reservado. - Hacer trabajos de restauración y encuadernación.
Incrementar las colecciones mediante compra, canje y recepción de donaciones.	- Cuidar que las adquisiciones se realicen de manera planeada y que se aprovechen al máximo los recursos presupuestales. - Atender las solicitudes del personal académico y, de manera adicional, reforzar líneas prioritarias y responder a las demandas de los usuarios. - Transparentar el proceso de adquisiciones, poniendo a disposición de la comunidad un reporte de las solicitudes y el estado de la compra. - Mantener convenios de canje con bibliotecas relevantes, sea por el interés de las publicaciones enviadas o por el interés de incluir en sus acervos nuestras publicaciones. - Analizar ofertas de donación que enriquezcan nuestras colecciones. - Crear un acervo a disposición de las personas investigadoras, becarios y estudiantes en la Unidad Oaxaca.
Proporcionar servicios de información y atención de alta calidad a los usuarios externos e internos.	- Seguir colaborando con bibliotecas de la UNAM y otras instituciones académicas y culturales. - Implementar un sistema de evaluación del servicio (buzon de sugerencia y encuesta de satisfacción) y analizar las quejas, sugerencias y consultas frecuentes para definir planes de mejora. - Difundir servicios y herramientas de la biblioteca a través de orientación al usuario y visitas guiadas.
Difundir colecciones y nuevas adquisiciones.	- Actualizar y modernizar la página de la Biblioteca. - Enviar anuncios en redes sociales.

PROGRAMA 4
Colecciones

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: preservar las colecciones y continuar con el trabajo de digitalización.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Digitalizar materiales.	- Avanzar en la digitalización de colecciones de microfilmes, entre otras, la Colección Mexicana Sutro (documentos que datan del periodo 1540 a 1889). - Digitalizar y organizar la colección de mapas y ofrecer una exposición virtual que incluya los de mayor interés.

PROGRAMA 5
Tecnologías de la información, comunicación y soporte técnico

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: ampliar la conexión interna, reforzar la seguridad de la información y depurar sistemas, prestar apoyo técnico al personal académico y colaborar en las tareas de difusión.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Instalar nuevos puntos de acceso inalámbrico.	- Ampliar la cobertura de conexión inalámbrica en los espacios del Instituto con tecnología moderna de alta velocidad y rendimiento estable. - Fomentar la interconectividad móvil en espacios que no cuentan con infraestructura cableada.
Reforzar la seguridad de la información producida, utilizada y almacenada por el IIH.	- Implementar políticas, controles y procedimientos que regulen la generación, almacenamiento y transmisión de la información. - Fortalecer la infraestructura tecnológica con la implementación de herramientas que disminuyan riegos de accesos no autorizados a la red. - Sensibilizar y capacitar a los usuarios sobre el tratamiento seguro de la información y la prevención de riesgos.
Actualizar contenidos de sistemas de información y sitios web.	- Realizar análisis periódicos que permitan detectar la utilidad u obsolescencia de contenidos y plataformas, contenidos y veracidad de datos. - Actualizar los sistemas de información de Históricas con la normatividad universitaria relativa a transparencia y tratamiento de datos personales.
Apoyar las actividades académicas de educación continua y difusión.	- Actualizar la infraestructura tecnológica de videoconferencia fija y móvil de las aulas de seminarios. - Equipar otros espacios para reuniones académicas y actividades de difusión.
Implementar nuevos sistemas de información.	- Implementar sistemas de información para el control y seguimiento de la producción editorial. - Complementar los controles de ventas en librería y de existencias en almacenes de publicaciones, al igual que el de bienes e insumos de uso recurrente.

EJE VIII. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PROGRAMAS
1. Normatividad
2. Recursos financieros
3. Infraestructura
4. Transparencia y diálogo con la comunidad

DIAGNÓSTICO

En el periodo anterior se revisaron los reglamentos de las comisiones y comités del Instituto, queda pendiente la actualización y aprobación del Reglamento Interno. Es importante, en este nuevo periodo, actualizar los manuales de procedimientos de las distintas áreas que conforman al Instituto, esta tarea está incompleta y debe terminar lo antes posible. Además, con el fin de transparentar gestiones y acciones, se comparten documentos que dan cuenta de los procesos editoriales y el estado en que se encuentran las obras entregadas, así como información sobre el estado de las obras solicitadas para adquisición en Biblioteca. Sería útil seguir este ejemplo, elaborar nuevos formatos y compartir más información.

En lo tocante al presupuesto, en los últimos años se incrementaron los recursos ordinarios y se ha logrado también aumentar los extraordinarios (durante el periodo anterior se obtuvieron 4,931,116 pesos por venta de publicaciones y 2,094,744 por actividades de educación continua). Además, gracias a la atención de convocatorias de diferentes instancias universitarias, se obtuvieron recursos y equipos adicionales. Lo mismo puede decirse de los apoyos a proyectos gestionados por los investigadores, tanto en los programas PAPIIT y PAPIME como en los ofrecidos por la SECIHTI.

Se lleva un control de almacenes y, en el caso de libros, también de las ventas. Los registros deben mantenerse actualizados. En los siguientes meses se desarrollará un sistema para el control del almacén de uso recurrente y se complementará el destinado al control de la venta de publicaciones.

Resulta sumamente importante la vinculación entre las áreas de gestión con el personal académico y, de la Secretaría Administrativa y, a traves de ella de la Dirección, con el personal de base (colaboran en las diferentes áreas del Instituto 45 personas de base, de las cuales 18 son hombres y 27 son mujeres), para lo cual se mantendrán las puertas abiertas al diálogo y se implementaran vehículos de comunicación.

PROGRAMA 1
Normatividad

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: mantener actualizados y armonizados con la normatividad universitaria los reglamentos, interno y los de las comisiones que funcionan en el Instituto, así como revisar, completar y elaborar manuales de procedimientos.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Revisar y actualizar la normatividad interna.	- Concluir la actualización y revisión del Reglamento Interno. - Enviar los reglamentos ya aprobados a las instancias correspondientes para su revisión y aprobación. - Revisar y actualizar los manuales de procedimientos de las diversas áreas. - En colaboración con la Dirección para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional, de la Contraloría de la UNAM, seguir desarrollando el programa de control interno.

PROGRAMA 2
Recursos financieros

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: utilizar racionalmente los recursos e incrementar el monto de ingresos extraordinarios.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Priorizar las necesidades del IIH y manejar con eficiencia el presupuesto contemplado para atenderlas.	- Mantener una constante comunicación con la persona titular de la Secretaría Administrativa y con los responsables de las áreas de apoyo. - Verificar periódicamente el uso de los recursos asignados a las diferentes partidas.
Incrementar el monto de recursos extraordinarios y provenientes de programas externos de apoyo.	- Incrementar las vías de distribución de las publicaciones. - Ampliar la oferta de educación continua. - Generar artículos promocionales. - Participar en convocatorias de la UNAM para obtener recursos adicionales.
Colaborar con las persomas investigadoras en la obtención de apoyos a la investigación.	- Prestar asesorías para la presentación de proyectos PAPIIT.

PROGRAMA 3
Infraestructura

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: procurar el óptimo funcionamiento de las instalaciones.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Garantizar al personal académico, administrativo y de base, espacios de trabajo seguros, adecuados y limpios para el desempeño de sus funciones.	- Velar por la seguridad, el mantenimiento y la limpieza de los espacios. Particularmente, preservar el buen estado y asegurar la limpieza de los baños, así como cuidar y asegurar la higiene de las áreas de preparación y consumo de alimentos. - Atender requerimientos específicos, inicialmente, reacondicionar las áreas que ocupan la Secretaría Académica y el departamento de Cómputo. - Cuidar el buen estado de las áreas verdes, plantar nuevos árboles e incluir más plantas o árboles pequeños en el patio central. - Velar por el óptimo funcionamiento de las áreas de vigilancia del IIH, así como de las cámaras y de los controles de acceso. - Cuidar el mobiliario en áreas comunes, oficinas y cubículos.
Aprovechar de la mejor manera los espacios.	- Crear cubículos nuevos para responder a la demanda de espacio. - Distribuir de manera racional los espacios, privilegiando las necesidades colectivas e institucionales. - Adquirir estantes móviles para reducir el espacio de almacenamiento de archivos y publicaciones.

PROGRAMA 4
Almacenes, bienes y archivos

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: mantener control de los almacenes, publicaciones, patrimonio y archivo.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Registrar y cuidar los bienes del Instituto y los que están a su resguardo.	- Realizar anualmente una revisión y un inventario de bienes patrimoniales, vehículos y bienes artísticos y culturales.
Mantener actualizado el contenido de los almacenes.	- Elaboración de un control de existencias en el almacén de bienes y materiales de uso recurrente. - En el caso de las publicaciones, implementar un sistema completo y con todas las funcionalidades necesarias para el registro de entradas, salidas y existencias del almacén de publicaciones.
Llevar registro minucioso de la venta de publicaciones y el pago de regalías.	- Implementar un sistema completo y con todas las funcionalidades necesarias para el control de las ventas de librería, la consignación de publicaciones y la entrega de ejemplares por concepto de pago de regalías.

PROGRAMA 5
Transparencia y diálogo con la comunidad

OBJETIVOS Y ACCIONES

Objetivo general: transparentar gestiones y acciones de la Dirección y de las áreas auxiliares, manteniendo un constante diálogo con la comunidad.

Objetivos particulares y acciones para lograrlos	
Objetivos	*Acciones*
Rendir cuentas sobre la gestión de la Dirección y áreas auxiliares.	- Cumplir con la normativa universitaria en lo relativo a la presentación pública de informes anuales, completos y claros. - Incluir en las sesiones de Colegio de Personal Académico informes de las labores comisiones y áreas de trabajo.
Transparentar gestiones y determinaciones de la Dirección y áreas auxiliares.	- Elaborar y compartir documentos que den cuenta de los procesos de diversas áreas. - Trimestralmente reportar al área coordinadora de Archivos de la UNAM la documentación en trámite archivada.
Sostener reuniones periódicas con personas investigadoras y técnicas académicas.	- Realizar reuniones periódicas de Colegio de Personal Académico. - Convocar reuniones periódicas con las personas investigadoras de las cuatro áreas. - Convocar reuniones periódicas con personas técnicas académicas de las diferentes áreas de apoyo.
Garantizar la existencia de mecanismos que permitan conocer las inquietudes y sugerencias de la comunidad.	- En respuesta a la solicitud de la Dirección General de Servicios Administrativos, continuar aplicando la encuesta de satisfacción a la comunidad del IIH. - Ofrecer un formulario de sugerencias a cargo de un miembro de la comunidad. - Conocer los problemas y demandas del personal de base a través de la Secretaría Administrativa.

Última actualización:
21 de octubre de 2025

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2025-2029

Dra. Elisa Speckman Guerra

historicas.unam.mx